Asunción, 29 de agosto de 2023

NOTA G.U.O.C. N° 809 / 2023

SEÑORES
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Correo Electrónico: datasys@data.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1692/23 de fecha 24 de agosto de 2023, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE PLOTTER A0 PARA LA UNIDAD DE CATASTRO DEPENDIENTE DE LA GERENCIA COMERCIAL GRAN ASUNCION - ID N° 423.523* de acuerdo con el siguiente detalle de precio unitario de los bienes ofertados:

Empresa	Precio Total (IVA Incluido)
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Ruc N° 80013889-9	37.478.000.- (guaraníes treinta y siete millones cuatrocientos setenta y ocho mil)

2°) Suscribir: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme a lo establecido en la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

LIC. FÁTIMA BENÍTEZ
Gerente - UOC
essap sa

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Lic. Fátima Benítez Olmedo, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación CD Adquisición de Plotter A0 para la Unidad de Catastro ID 423.523

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: datasys@data.com.py

29 de agosto de 2023, 15:16

3 adjuntos

- **Notif Data Systems.pdf**
  712K
- **Resolucion.pdf**
  1400K
- **informe de Evaluacion.pdf**
  5754K